

1. TEMPORIZACIÓN DE UNIDADES Y SABERES BÁSICOS

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	BLOQUE de SABERES BÁSICOS (D. 73/2022)	
1º	1. Niveles de organización e histología vegetal.	F	Fisiología e histología vegetal
	2. Función de nutrición.	F	Fisiología e histología vegetal
	3. Función de relación y reproducción.	F	Fisiología e histología vegetal
	4. Niveles de organización e histología animal.	E	Fisiología e histología animal
	PROYECTO CIENTÍFICO Y SALIDA DIDÁCTICA	A	Proyecto Científico
2º	5. Función de nutrición.	E	Fisiología e histología animal
	6. Función de relación	E	Fisiología e histología animal
	7. Función de reproducción.	E	Fisiología e histología animal
	8. Microorganismos y formas acelulares.	G	Microorganismos y formas acelulares
	PROYECTO CIENTÍFICO Y SALIDA DIDÁCTICA	A	Proyecto Científico
3º	9. Estructura, composición y dinámica terrestres.	D	La dinámica y composición terrestres
	10. Procesos geológicos, minerales y rocas.	D	La dinámica y composición terrestres
	11. Historia de la Tierra y la vida	C	Historia de la Tierra y la vida
	12. Ecología y sostenibilidad	B	Ecología y sostenibilidad
	PROYECTO CIENTÍFICO Y SALIDA DIDÁCTICA	A	Proyecto Científico

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación final ordinaria** de la asignatura se realizará calculando la media de las puntuaciones de cada uno de los criterios de evaluación a lo largo de todo el curso, sumada de forma ponderada con la media del resto de criterios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1. Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los saberes de la materia, interpretando información en diferentes formatos	10%
1.2. Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia o con trabajos científicos, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados	10%
1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, defendiendo una postura de forma razonada y con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás.	10%
1.4. Participar en actividades de divulgación y fomento de la ciencia, junto con el reconocimiento de los científicos y científicas de nuestra comunidad.	1%
2.1. Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes adecuadas y seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	5%

2.2. Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los saberes de la materia, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica	1%
2.3. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar	1%
3.1. Plantear preguntas, realizar predicciones y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos y que intenten explicar fenómenos biológicos, geológicos o ambientales.	5%
3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y seleccionar los instrumentos necesarios	1%
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, seleccionando y utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión. Utilizar distintas herramientas de trabajo en el laboratorio y en el campo para el estudio y observación de diferentes muestras. Reconocer ejemplares naturales.	10%
3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, herramientas matemáticas y tecnológicas y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas.	10%
3.5. Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico con el fin de trabajar con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	5%
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos, geológicos o ambientales, utilizando recursos variados como conocimientos propios, datos e información recabados, razonamiento lógico, pensamiento computacional o herramientas digitales.	10%
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o las conclusiones obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o recabados con posterioridad.	5%
5.1. Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva individual, local y global, concibiéndolos como grandes retos de la humanidad y basándose en datos científicos y en los saberes de la materia.	5%
5.2. Proponer y poner en práctica hábitos e iniciativas sostenibles y saludables a nivel local y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los saberes de la materia.	1%
6.1. Relacionar los grandes eventos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad, utilizando los principios geológicos básicos y el razonamiento lógico.	5%
6.2. Resolver problemas de datación, analizando elementos del registro geológico y fósil y aplicando métodos de datación.	5%

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación son aquellos productos que se seleccionan para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes descritos en los criterios de evaluación y el de sus respectivas competencias. Entre otros, serán utilizados las pruebas escritas, los informes de laboratorio, las prácticas de laboratorio, actividades y fichas, presentaciones de folletos o posters, presentaciones orales y/o digitales, test, cuestionarios, creación de una línea del tiempo, elaboración de historias geológicas, mapas, gráficas, proyectos de investigación...

La evaluación la realiza la profesora (heteroevaluación) pero, en ocasiones, también se podrán utilizar procesos de coevaluación (evaluación entre iguales – entre los alumnos) y autoevaluación (valoración personal).

4. EVALUACIONES

Evaluación inicial en el mes de octubre. Tendrá un carácter cualitativo. **1ª Evaluación** en diciembre: tendrá carácter cuantitativo. **2ª Evaluación** en marzo: tendrá carácter cuantitativo. **Evaluación final ordinaria** en junio: tendrá carácter cuantitativo. **Evaluación final extraordinaria** en junio: tendrá carácter cuantitativo.

5. REFUERZO DE COMPETENCIAS NO ADQUIRIDAS

Para aquellos alumnos que no alcancen la nota final de cinco en la evaluación, la profesora les preparará unas actividades, realización de un proyecto o pruebas de contenidos basadas en los criterios de evaluación no superados que podrá ser inmediatamente después de la evaluación o en el último trimestre.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si las condiciones meteorológicas, la organización escolar lo permite y el coste de las salidas no es excesivo, se realizarán dos salidas didácticas en el tercer trimestre.

7. OTROS ASPECTOS

En alguna de las salidas didácticas se permitirá el uso de dispositivos con cámara de fotos. Las profesoras se comunicarán con el alumnado a través de la plataforma CLASSROOM.



E-mail de la profesora:
cristinacovielles@iessantacruz.es



¡FELIZ CURSO 24/25!

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

I – MATERIAL:

- • Lápiz 2H
- • Portaminas 0,5 con minas 2H y portaminas 0,5 minas B
- • Escuadra y cartabón tamaño medio(sin escalón, tipo Faber Castell). Regla 30 cm.
- • Compás con bigotera y adaptador (Staedler o Faber Castell
- • Carpeta de 2 anillas y fundas de plástico(para guardar la teoría y las láminas)
- • Se trabajará con fotocopias que se podrán adquirir en el centro o imprimir desde casa.

II – ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CURSO:

A. COMPETENCIAS Y CRITERIOS:

COMP. ESP.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	UD
1 2.5%	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, el arte o el diseño de productos , valorando la creación técnica desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	2.5%	TODAS
2 25%	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	8%	2
	2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	7.5%	2
	2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	7.5%	2
3 50%	3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	25%	3
	3.2. Definir elementos, figuras planas y sólidos sencillos en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	20%	4
	3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	1%	5
	3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica .	1%	5
	3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	3%	TODAS
4 20%	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, tipos de líneas, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	17.5%	1
	4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	2.5%	1
5 2.5%	5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial , usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	1.25%	5
	5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	1.25%	5

B. UNIDADES: TEMPORALIZACIÓN, SABERES BÁSICOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	SESIONES
1ª evaluación			
1. NORMALIZACIÓN	C. NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas de ejecución técnica ✓ Cuaderno de trabajo ✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación ✓ Intervención en la dinámica de la clase 	24
2. TRAZADOS Y OPERACIONES GEOMÉTRICAS EN EL PLANO I: -Trazados fundamentales -Proporcionalidad y escalas -Polígonos	A. FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas de ejecución técnica ✓ Cuaderno de trabajo ✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación ✓ Intervención en la dinámica de la clase 	24
2ª evaluación			
3. TRAZADOS Y OPERACIONES GEOMÉTRICAS EN EL PLANO .Transformaciones geométricas Tangencias Introducción curvas cónicas	A. FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas de ejecución técnica ✓ Cuaderno de trabajo ✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación ✓ Intervención en la dinámica de la clase 	25
4. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I: DIÉDRICO	B. GEOMETRÍA PROYECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas de ejecución técnica ✓ Cuaderno de trabajo ✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación ✓ Intervención en la dinámica de la clase 	30
3ª evaluación			
5. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I: AXONOMÉTRICO	A. FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas de ejecución técnica ✓ Cuaderno de trabajo ✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación ✓ Intervención en la dinámica de la clase 	25
6. LA GEOMETRÍA Y EL DIBUJO COMO SOLUCIÓN A PROBLEMAS DEL ESPACIO: ANÁLISIS, PROYECCIÓN Y HERRAMIENTAS	B. GEOMETRÍA PROYECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pruebas de ejecución técnica ✓ Cuaderno de trabajo ✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación ✓ Intervención en la dinámica de la clase 	8

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de diseño e ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.
2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.
5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos y tres dimensiones.

SABERES BÁSICOS:

FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS

- A1. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones. Orígenes de la geometría.
- A2. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.
- A3. Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
- A4. Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
- A5. Tangencias básicas. Curvas técnicas.
- A6. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

GEOMETRÍA PROYECTIVA

- B1. Fundamentos de la geometría proyectiva.
- B2. Sistema diédrico: punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
- B3. Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.

B4. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.

B5. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación.

B6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS

C1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

C2. Formatos. Doblado de planos.

C3. Concepto de normalización. Normas UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

C4. Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

Sistemas CAD

D1. Aplicaciones vectoriales 2D-3D.

D2. Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.

D3. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.

D4. Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas

III – EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase. ✓ Desempeños de distintas destrezas. ✓ Participación en trabajos en equipos. 	Escalas de valoración graduadas Rúbricas Registros de trabajo Anecdótico
INTERACCIÓN CON Y ENTRE EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diálogos abiertos o dirigidos ✓ Prácticas de coevaluación ✓ Prácticas de autoevaluación ✓ Revisión del trabajo en grupo ✓ Realización de entrevistas ✓ Participación en debates ✓ Elaboración de parrillas de criterios de valoración 	Escalas de valoración graduadas Rúbricas Registros de trabajo Parrillas de co y autoevaluación
ANÁLISIS DE PROCESOS, TAREAS Y PRODUCCIONES DEL ALUMANDO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mapas conceptuales ✓ Presentaciones digitales ✓ Portafolio de actividades ✓ Desarrollo de un proyecto ✓ Trabajos plásticos 	Escalas de valoración graduadas Rúbricas Registros de trabajo Anecdótico

PRUEBAS, CONTROLES, EXÁMENES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exámenes escritos con preguntas productivas. Cerrados de completar, opción múltiple, abiertos con respuestas cortas... ✓ Pruebas de ejecución técnica. 	Escalas numéricas Escalas de valoración Rúbricas
------------------------------	---	--

B. CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN EVALUACIONES: La calificación de cada evaluación corresponderá al grado de adquisición de las competencias trabajadas durante la misma y ponderadas en el apartado II.A.

CALIFICACIÓN FINAL: Reflejará el grado de adquisición de las competencias a través de los criterios de evaluación que están ponderados en tablas anteriormente citadas. NO siendo esta calificación la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, sino la suma final de las notas obtenidas para cada una de las competencias en las que se divide el curso.

Para aprobar la asignatura **será necesario tener aprobados todos los bloques/unidades, así como haber realizado correctamente y entregado al menos el 80% de todas las láminas del curso.** Las láminas sin hacer o sin corregir computarán como NO entregadas.. El alumno deberá guardar TODAS las láminas y trabajos hasta final de curso y tenerlas siempre disponibles, pues se podrán pedir al termini de cada evaluación para su revision.

ENTREGAS FUERA DE PLAZO: Las entregas de fuera de plazo injustificadas supondrán la reducción de la nota pudiendo ser la máxima puntuación en las mismas un 6.

EXÁMENES Y PRUEBAS: Siempre que un alumno/a no se presente a una prueba deberá presentar un justificante médico para que dicha pueda sea reprogramada. De no ser así, se considerará no presentado y la nota será cero.

Si un alumno/a copia en un examen, o entrega cualquier actividad copiada de un compañero/a, esta quedará anulada, pero tendrá la posibilidad de presentarla de nuevo o acudir a una prueba de recuperación, según la profesora estime oportuno.

C. RECUPERACIÓN

Se realizarán distintas pruebas a lo largo del curso para recuperar.

Si no se aprobase por evaluaciones, se podrá presentar a la **prueba extraordinaria de junio.** Esta prueba demostrará haber adquirido las competencias específicas expresadas en esta programación y que son imprescindibles para aprobar la asignatura.

La prueba estará dividida en los distintos bloques y será únicamente necesario realizar aquellos que no se hayan superado.

Además, se entregará al alumnado que se tenga que presentar a dicha prueba un cuadernillo de ejercicios por bloque que deberá entregar realizado el día de la prueba y se tendrá en cuenta de la siguiente manera:

- Cuaderno de trabajo personal 20 %
- Examen 80 %

IV - CONTACTO

Profesora: Carmen García Bercedo

Contacto A través de la plataforma YEDRA o teléfono del centro

0

1º BACHILLERATO ECONOMÍA FINANCIERA		CURSO 24/25		
		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Proporcionar al alumnado un conocimiento de los conceptos básicos de finanzas para poder interpretar y resolver problemas financieros de la vida cotidiana. La resolución de problemas financieros constituye un eje fundamental en el aprendizaje de la educación financiera.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CE3.</p>	37,5%	12,5% 12,5% 12,5%	<p>1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.</p> <p>1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula.
<p>2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas. El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos, estrategias sencillas de aprendizaje, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo y la explicación del proceso.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	18,75%	6,25% 6,25% 6,25%	<p>2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero.</p> <p>2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
<p>3. Utilizar los principios del pensamiento computacional para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficiente. El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD3, CD5, CE3.</p>	12,5%	6,25% 6,25%	<p>3.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.</p> <p>3.2. Modelizar situaciones y resolver problemas financieros de forma eficiente interpretando y modificando algoritmos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

<p>4. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados financieros. El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC4.</p>	12,5%	6,25%	<p>4.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.</p> <p>4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula
<p>5. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos financieros, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología financiera apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas financieras. A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	18,75%	6,25%	<p>5.1. Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.</p> <p>5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Exámenes. ● Observación directa. ● Proyectos y/o actividades de investigación o aplicación. ● Prácticas en el aula

SABERES BÁSICOS

A. Economía personal.

- La gestión del presupuesto. Gastos. Ahorros. Endeudamiento.
- Los productos financieros bancarios. Tarjetas bancarias. Préstamos bancarios. Líneas de crédito. Inversiones mobiliarias. Fondos de inversión. Planes de jubilación. Seguros.

B. Ingresos y gastos del Estado.

- El Sector Público. El Estado de bienestar. La financiación del déficit público. La política fiscal. Los tipos de política fiscal.
- El ciclo económico. La distribución de la riqueza y de la renta.

C. El dinero y el mercado de trabajo.

- El dinero, el tipo de interés y sus efectos sobre la economía. La política monetaria. Los tipos de política monetaria. La inflación.
- El mercado de trabajo. Las teorías sobre el desempleo. Las políticas de empleo.

D. Economía internacional.

- La globalización. La cooperación económica internacional. La Unión Europea.
- El comercio internacional.
- Los límites del crecimiento económico. El desarrollo sostenible.

RESUMEN PROGRAMACIÓN

1º BACH

Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA

2024/2025



IES SANTA CRUZ
VILLABAÑEZ (CASTAÑEDA)
SEPTIEMBRE 2024

En el presente documento se van a presentar los diferentes elementos curriculares que sirven como guía para programar la práctica educativa de la materia de Educación Física para el curso de 1º de BACH. Estos elementos curriculares son los que aparecen descritos para la materia y curso citados en el [Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria](#).

A continuación, se presenta una tabla resumen con las Unidades Didácticas que se van a trabajar a lo largo del curso. Por otro lado, encontraremos los criterios que se van a evaluar, unidos a los procedimientos e instrumentos de evaluación-calificación que se van a utilizar para llevar a cabo este proceso. Con todo ello, podemos observar el peso porcentual que tendrá cada uno de los criterios de evaluación en el desarrollo del curso y de forma orientativa el peso que tendrá cada una de las unidades didácticas.

CURSO: 1º bach																
C. ESPECÍFICA	48 REGISTROS DE C. EVALUACIÓN Y SU PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN		U.D. 1: JUEGOS COOP	U.D. 2: WARM UP + TEST	U.D. 3: FLOORBALL	U.D. 4: ALIMENTACIÓN Y 1º AUXILIOS	U.D. 5: PICKLEBALL	U.D. 6: BADMINTON	U.D. 7: CONDICIÓN FÍSICA	U.D. 8: ACROSPORT	U.D. 9: VOLEIBOL	U.D. 10: ORIENTACIÓN	U.D. 11: PALA CANTABRA	U.D. 12: ULTIMATE	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
CESPEF 1 23,1%	1.1	4,2%		X					X						VALORACIÓN TEST / PROGRAMA ENTRENO	- Rúbrica - Escala de valoración - Lista Cotejo
	1.2	6,3%		X					X	X					ELABORACIÓN CALENTAMIENTO Y DIRIGIR OTRO	
	1.3	6,3%		X		X			X						ELABORACIÓN CALENTAMIENTO Y DIRIGIR OTRO / PROGRAMA DE ENTRENO /COREOGRAFÍA	
	1.4	2,1%				X										
	1.5	4,2%				X			X						PROGRAMA DE ENTRENO	
CESPEF 2 26,7%	2.1	4,2%								X		X				- Registro diario - Fichas de retos
	2.2	12%			X		X	X		X	X		X		PRÁCTICA JUEGO REAL	
	2.3	10,5%			X		X	X			X		X		PRÁCTICA JUEGO REAL	
CESPEF 3 31,5%	3.1	10,5%			X		X	X			X		X		PRÁCTICA JUEGO REAL	- Cuestionarios - Diana de evaluación
	3.2	8,4%			X					X	X	X			PRÁCTICA JUEGO REAL	
	3.3	12,6%			X		X	X		X	X		X		PRÁCTICA JUEGO REAL	
CESPEF 4 10,3%	4.1	4,2%								X			X			
	4.2	4,2%				X				X						
	4.3	2,1%											X			
CESPEF 5 8,2%	5.1	4,2%										X	X			
	5.2	4,2%										X	X			
CALIFICACIÓN POR UD			0%	6,3%	10,5%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	14%	10,5%	8,4%	8,4%	8,4%		

EDUCACIÓN FÍSICA → 1º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CESPEF) → Decreto 73/2022	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEV) → Decreto 73/2022	SABERES BÁSICOS (SAB) → Decreto 73/2022
<p>(1) Interiorizar el desarrollo de un EVA y saludable, planificando responsable y conscientemente su AF a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la AF (alimentación saludable, malos hábitos, medio natural, postura, autoconocimiento y autoestima, los auxilios, uso TIC, planificación entrenamiento, análisis crítico, etc.).</p> <p>CESPEF1 -> STEM2, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3</p> <p>-----</p> <p>(2) Adaptar autónomamente las CFB y CM así como las HME de las modalidades practicadas a diferentes situaciones y niveles de dificultad, aplicando procesos de PDE adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas AFD, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos (toma de decisiones, técnica-táctica, entrenador, proyectos, montajes, combas, malabares, acrobacias, juegos coop, dramatizaciones, deportes, juegos deportivos, pickleball, skate, ultimate, gaélico, softball, boccia, judo, orientación, atletismo, etc.).</p> <p>CESPEF2 -> CPSAA1.2, CPSAA4, CE2, CE3</p> <p>-----</p> <p>(3) Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de AFD con independencia de las diferencias, priorizando el respeto a participantes y a reglas, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos y desarrollando procesos emocionales que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios (gestión emociones, tolerancia a frustración, habilidades sociales, asertividad, roles en práctica deportiva, etc.).</p> <p>CESPEF3 -> CCL5, CPSAA1.1, CPSAA2, CPSAA5, CC3</p> <p>-----</p> <p>(4) Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten (cultura motriz, valores, folklore cuevanuco, danza de palillos, jota montañesa, juegos populares y tradicionales -bolos, aluche, pala cántabra, remo-, sombras, teatro, análisis de estereotipos, etc.).</p> <p>CESPEF4 -> STEM5, CPSAA1.2, CC1, CCEC1</p> <p>-----</p> <p>(5) Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la AFD, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del MN y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad (medio natural y urbano, responsabilidad ecológica y social, organización de eventos, calistenia, crossfit, patinaje, skate, parkour, salvamento, senderismo, BTT, orientación, cabuieria, escalada, esquí, etc.).</p> <p>CESPEF5 -> STEM5, CPSAA1.2, CPSAA2, CC4, CE1</p>	<p>1.1.- Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>1.2.- Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación en la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.</p> <p>1.3.- Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.</p> <p>1.4.- Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo a la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.</p> <p>1.5.- Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.</p> <p>-----</p> <p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar y garantizar una evaluación democrática incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.</p> <p>2.2.- Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p> <p>2.3.- Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.</p> <p>-----</p> <p>3.1.- Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.</p> <p>3.2.- Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p> <p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención precoz y el abordaje de las mismas.</p> <p>-----</p> <p>4.1.- Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.</p> <p>4.2.- Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.</p> <p>4.3.- Practicar con autonomía juegos y deportes tradicionales y autóctonos, consolidando los aprendizajes adquiridos en la etapa anterior.</p> <p>-----</p> <p>5.1.- Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p> <p>5.2.- Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prevenir y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.</p>	<p>A. Vida activa y saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salud física: programa personal de AF (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad); Autoevaluación de las CFB y CM (como requisito previo a la planificación); técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de AF personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la AFS. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la AF. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbopélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas. - Salud social: prácticas de AF que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de AF con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte. Hábitos sociales y sus efectos en la CFS. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales de ambos géneros. - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar ansiedad que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación. <p>B. Organización y gestión de la actividad física</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares). - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias. - Autogestión de proyectos carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar); establecimiento de mecanismos de autoevaluación y coevaluación de los proyectos motores. - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad. - Actuaciones críticas ante accidentes. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín). - Protocolos ante alertas escolares. <p>C. Resolución de problemas en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica. - Capacidades condicionales: Planificación y ejecución para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Principios y sistemas de entrenamiento. - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas empleadas en la etapa anterior que respondan a sus intereses. - Creatividad motriz: creación y ejecución de retos y situaciones-problema motrices más complejos que en ciclos anteriores, con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles. <p>D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión del éxito en contextos FD: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas. - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo. - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares. - Desempeño de roles y funciones del deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros. - Identificación, reflexión crítica y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenofobas, racistas, sexistas y LGTBifóbicas). - Análisis y autoevaluación de las conductas contrarias a la convivencia durante las SM. <p>E. Manifestaciones de la cultura motriz</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los JD tradicionales/autóctonos: origen, evolución, preservación y factores condicionantes. - Práctica de alguna modalidad de JD tradicionales/autóctonos que responda a intereses y contexto. - Técnicas específicas de expresión corporal. - Práctica de actividades rítmico-musicales con interrelación estética o artístico-expresiva. - Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte. - Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos FD. Presencia en medios. - Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte. <p>F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. - Análisis del entorno natural y urbano para la práctica de AF: equipamientos, usos y necesidades. - Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares). - Prevención de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos. - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de AF. Promoción y usos creativos del entorno. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacio. - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a comunidad en la práctica de AFMN y urbano. - Consolidación de las técnicas propias de las AFDMN.

1º DE BACHILLERATO

FILOSOFÍA

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	DE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Realización de comentarios de texto y desarrollo de cuestiones filosóficas	Pruebas escritas.		Rúbrica Solucionario
Búsqueda, análisis y comunicación de información	Trabajos y tareas que conforman las situaciones de aprendizaje. Estas tareas pueden ser: comentarios de textos, búsqueda y análisis de información, búsqueda y análisis de argumentos en torno a un problema filosófico.		Rúbrica
Participación en tareas grupales	Debates y puesta en común de ideas.		Rúbrica
Análisis y comentario de cuestiones filosóficas	Comentarios y análisis de recursos audiovisuales		Cuaderno del profesor
Lectura y reflexión sobre temas filosóficos	Comentario y análisis de capítulos de libros		Rúbrica Solucionario
Realización de tareas de síntesis o conclusión crítica como resultado de una investigación previa	Productos filosóficos: tareas que recogen los resultados de las tareas realizadas en las situaciones de aprendizaje. Pueden ser: Exposiciones orales, presentaciones, disertaciones, trabajos de síntesis que pueden ser expresados en diversos formatos (digital, físico)		Rúbrica

Se harán una o dos pruebas escritas por evaluación. Versarán sobre preguntas de desarrollo y análisis de textos con cuestiones.

A continuación, explicitamos la **relación entre los criterios de evaluación, actividades e instrumentos de evaluación** previstos en esta programación didáctica.

Criterios de evaluación	Actividades	Instrumentos de evaluación
1.1. Reconocer la radicalidad de problemas filosóficos en textos (...)	Comentario de texto. Prueba objetiva.	Rúbrica Solucionario
2.1. Desarrollar técnicas de investigación fiables.	Trabajos de investigación.	Rúbrica
2.2. Desarrollar actitud indagadora en trabajos de investigación, disertaciones, etc.	Disertaciones, informes, redacciones.	Rúbrica
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos desde la lógica.	Trabajos de investigación/argumentación.	Rúbrica Solucionario
3.2. Detectar falacias y sesgos.	Trabajos de argumentación	
3.3. Reconocer y utilizar herramientas del pensamiento crítico.	Trabajos de argumentación	
3.4. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad(...).	Trabajos de argumentación	
4.1. Dialogar de forma respetuosa y constructiva.	Debates. Puesta en común de ideas.	Rúbrica
5.1. Reconocer la complejidad de los problemas, análisis de perspectivas filosóficas.	Disertaciones, informes.	Rúbrica Solucionario
5.2. Comprender y exponer tesis y teorías filosóficas comparativamente desde enfoques distintos.	Pruebas objetivas.	
6.1. Identificar y analizar las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos	Comentario de textos. Pruebas objetivas.	Rúbrica Solucionario
6.2. Conocer y demostrar conocimiento de ideas filosóficas y filósofos relevantes.	Pruebas objetivas.	
7.1. Afrontar problemas complejos desde la interdisciplinariedad	Productos filosóficos. Infografía Trabajo sobre libro de lectura	Rúbrica Solucionario
8.1. Desarrollo de la autonomía moral y juicio propio mediante el	Trabajos sobre dilemas y cuestiones morales, éticas, políticas.	Rúbrica

análisis de dilemas éticos y políticos.		
9.1. Generar equilibrio racional-emocional en torno a la estética	Comentarios sobre producciones audiovisuales	Rúbrica
9.2. Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el lenguaje audiovisual.	Trabajo libro de lectura	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación son un elemento clave en la programación didáctica, puesto que permiten evaluar y calificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta programación, la evaluación ha sido configurada en torno a los criterios de evaluación y, por lo tanto, en relación a las competencias específicas de la materia. Se ha establecido una **ponderación variable** en la calificación de los criterios de evaluación, atendiendo a la mayor o menor presencia de los mismos en las unidades didácticas.

En todas las evaluaciones, la ponderación de los criterios que se evalúan en las pruebas escritas (1.1.,5.2.,6.1.,6.2) supondrá hasta un 50 % de la nota. El resto de criterios se evaluarán mediante tareas competenciales integradas en las situaciones de aprendizaje y la ponderación total de dichos criterios será el 50% restante.

Por lo tanto, la **calificación final del curso** se compondrá otorgando la siguiente ponderación a los criterios de evaluación:

CE	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
CE1	20%	<i>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de problemas filosóficos en textos o en otros medios.</i>	20%
CE2	10%	<i>2.1. Desarrollar técnicas de investigación fiables.</i>	5%
		<i>2.2. Desarrollar actitud indagadora en trabajos de investigación.</i>	5%
CE3	5%	<i>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos desde la lógica.</i>	1,25%
		<i>3.2. Detectar falacias y sesgos.</i>	1,25%
		<i>3.3. Reconocer y utilizar herramientas de pensamiento crítico.</i>	1,25%
		<i>3.4. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria en el diálogo con los demás.</i>	1,25%
CE4	10%	<i>4.1. Dialogar de forma respetuosa y constructiva.</i>	10%
CE5	20%	<i>5.1. Reconocer la complejidad de los problemas desde el antidogmatismo analizando distintas tesis filosóficas.</i>	10%

		5.2. <i>Comprender y exponer tesis y teorías filosóficas comparativamente desde enfoques distintos.</i>	10%
CE6	20%	6.1. <i>identificar y analizar las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a otros ámbitos culturales</i>	10%
		6.2. <i>Conocer ideas filosóficas y filósofos relevantes.</i>	10%
CE7	5%	7.1. <i>Afrontar problemas complejos desde la interdisciplinariedad</i>	5%
CE8	5%	8.1. <i>Desarrollo de la autonomía moral y juicio propio mediante el análisis de dilemas éticos y políticos</i>	2,5%
		8.2. <i>Desarrollar una actitud tolerante y crítica respecto de las discriminaciones y de las desigualdades en el marco de los valores democráticos</i>	2,5%
CE9	5%	9.1. <i>Generar equilibrio racional-emocional en torno a la estética.</i>	2,5%
		9.2. <i>Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</i>	2,5%

Dado que estos criterios no se evaluarán en su totalidad en las distintas evaluaciones, la ponderación de los mismos varía en cada evaluación. La **ponderación de los criterios de evaluación para cada evaluación es la siguiente:**

1ª EVALUACIÓN

UNIDADES	CE	%	Criterios de evaluación	%	Actividades de evaluación
1,2,3	CE1	10%	1.1.	10%	Comentario de texto: prueba objetiva
	CE2	10%	2.1.	5%	Trabajo de investigación
			2.2.	5%	Productos filosóficos: disertación, informe
	CE3	10%	3.1.	2,5%	Trabajos sobre argumentación y pensamiento crítico.
			3.2.	2,5%	
			3.3.	2,5%	
			3.4.	2,5%	
	CE4	10%	4.1	10%	Participación
	CE5	20%	5.1	10%	Productos filosóficos: informe, disertación
			5.2	10%	Prueba objetiva
	CE6	30%	6.1	15%	Comentario de textos: prueba
			6.2	15%	Desarrollo de cuestiones: prueba
	CE7	10%	7.1	10%	Producto filosófico: infografía Trabajo de lectura

2ª EVALUACIÓN

UNIDADES	CE	%	Criterios de evaluación	%	Actividades de evaluación
4,5,6	CE1	10%	1.1.	10%	Comentario de texto: pruebas
	CE2	20%	2.1.	10%	Trabajos de investigación
			2.2.	10%	Producto filosófico: comentario producciones, disertación, informe
	CE4	10%	4.1	10%	Debate, tareas colaborativas, participación
	CE5	20%	5.1	10%	Trabajo de investigación, disertación, informe
			5.2	10%	Prueba objetiva
	CE6	30%	6.1	15%	Comentario texto: prueba objetiva Prueba objetiva
			6.2	15%	
CE7	10%	7.1	10%	Producto filosófico: Infografía Trabajo de lectura	

3ª EVALUACIÓN

UNIDADES	CE	%	Criterios de evaluación	%	Actividades de evaluación
7,8	CE1	10%	1.1.	10%	Comentario texto: prueba
	CE4	10%	4.1	10%	Debates, participación
	CE5	20%	5.1	10%	Productos filosóficos: disertación, informe Pruebas escritas
			5.2	10%	
	CE6	30%	6.1	15%	Comentario texto: prueba Prueba objetiva
			6.2.	15%	
	CE7	5%	7.1	5%	Trabajo de lectura
	CE 8	20%	8.1	10%	Trabajos de análisis: dilemas morales y políticos
			8.2	10%	
CE9	5%	9.1	2,5%	Comentario documentos audiovisuales Trabajo de lectura	
		9.2	2,5%		

La **calificación de la evaluación final y de cada una de las evaluaciones** se calculará teniendo en cuenta las ponderaciones de las competencias específicas y criterios de evaluación que se muestran en las tablas.

La **calificación de cada criterio** se calculará realizando una media aritmética de la nota obtenida mediante todos los instrumentos de evaluación empleados en su evaluación.

La **nota de la evaluación final** y de cada evaluación se calculará realizando la media aritmética de la nota obtenida en todos los criterios de evaluación. En el caso de la evaluación final, se tendrán en cuenta las notas de todos los criterios trabajados en el curso, atendiendo al precepto de la evaluación continua.

La **calificación de cada criterio** se calculará realizando una media aritmética de la nota obtenida mediante todos los instrumentos de evaluación empleados en su evaluación.

En caso de que en alguna evaluación no puedan trabajarse las competencias y criterios señalados y haya que variar el porcentaje asignado a los mismos, quedará reflejado en las Actas de Departamento.

Criterios específicos de calificación

La calificación final de cada evaluación será un número entero de 0 a 10.

Las actividades y exámenes se calificarán conforme a los siguientes criterios:

1. Adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas.
2. Precisión y rigor en la expresión los contenidos.
3. Desarrollo estructurado, exhaustivo y completo de las preguntas.
4. Utilización de vocabulario específico.
5. Capacidad para definir el vocabulario propio del autor.
6. Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos. Cuando en un examen o actividad evaluable su contenido no esté lo suficientemente desarrollado y pormenorizado, siendo evidente la falta de información y precisión en las respuestas, esto será motivo suficiente para suspender.
7. Capacidad de argumentación.
8. Orden lógico de la exposición.
9. Valoración crítica de las posturas filosóficas.
10. Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con cuestiones de actualidad.
11. Corrección sintáctica y ortográfica.
12. Adecuación, propiedad, coherencia y cohesión en la expresión escrita.
13. Creatividad y capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura con las propias experiencias.
14. Capacidad para comprender y relacionar ideas tanto explícitas como implícitas.

RECUPERACIÓN Y PRUEBA EXTRAORDINARIA

Para el alumnado que no obtenga una nota igual o superior a cinco en cada una de las evaluaciones, la presente programación contempla medidas de recuperación y de evaluación extraordinaria. La recuperación permite que el alumnado que no haya aprobado la materia en cada una de las evaluaciones, pueda hacerlo antes de la evaluación final. La evaluación extraordinaria posibilita que el alumnado que no haya superado la materia, pueda hacerlo al término de la evaluación final del curso. En ambos casos, se ha de tener en cuenta los criterios de evaluación trabajados.

En cuanto a la **recuperación**, tendrá lugar al inicio de la siguiente evaluación. La recuperación tomará como referencia los criterios de evaluación no superados por el alumnado. De este modo, si el alumnado ha obtenido una calificación negativa como consecuencia de no haber superado los criterios y competencias evaluados mediante una prueba escrita, la recuperación consistirá en la realización de una prueba similar.

Por otro lado, si el alumnado no ha superado la materia por haber obtenido calificaciones negativas en los criterios y competencias asociados a trabajos individuales, la

recuperación consistirá en la realización de trabajos similares. Si el alumnado ha obtenido calificaciones negativas en los trabajos grupales y en tareas participativas como los debates, en la recuperación deberá aportar una memoria que incluya aspectos relativos a las cuestiones trabajadas en dichos proyectos o trabajos grupales.

En relación a la **evaluación extraordinaria**, tendrá lugar al término de la evaluación ordinaria. Ésta consistirá en la realización de una memoria con diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación y que también incluye aspectos relativos a los temas y cuestiones de los trabajos grupales. Esta memoria tendrá asociados todos los criterios de evaluación, a excepción de aquellos que se evalúan en las pruebas escritas. Por lo tanto, en la evaluación extraordinaria el alumnado también deberá realizar una prueba escrita similar a las realizadas durante el curso.

Una vez realizada la prueba extraordinaria, **si el alumnado no supera la prueba y promociona de curso**, deberá matricularse en segundo de Bachillerato de esta materia pendiente. Como se especifica en el artículo 40 de la Orden EDU/14/2022 que regula la evaluación y la promoción de curso en la Comunidad de Cantabria, el alumnado con materias pendientes deberá realizar un plan de actividades de recuperación. Este plan de trabajo consiste en la realización de una memoria de actividades y tareas acordes con los criterios, saberes y competencias de la materia Filosofía de 1º de Bachillerato. También deberá realizar una prueba escrita en cada evaluación. En la calificación de esta memoria y tareas, serán de aplicación los criterios de calificación anteriormente especificados. Al inicio del curso, se informará al alumnado del modo y fechas de realización del plan de trabajo.

Si tras realizar la prueba extraordinaria el alumnado no promociona por tener más de dos materias pendientes, se propondrán actividades de refuerzo y ampliación que permitan al alumnado comprender los saberes y superar las competencias en las que encuentra mayores dificultades.

FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia se han incluido en el apartado correspondiente de la programación didáctica, donde aparecen relacionados con las competencias específicas y con los códigos de los descriptores operativos de las competencias clave.

Para evaluarlos se va a emplear una combinación de varios procedimientos de evaluación utilizando los instrumentos de evaluación acordes a cada caso. Se tendrá en cuenta el punto de partida en el que se encuentran y se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información.

a) La observación sistemática, dirigida a valorar el comportamiento del alumno/a, en esta se tendrá en cuenta:

- Las actitudes de iniciativa y el interés en el trabajo.
- La participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates y grado de aceptación de las actividades.
- Los hábitos de trabajo: si finaliza las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo personal y colectivo, después de las puestas en común.
- La puntualidad.
- Faltas de asistencia injustificadas.

b) Revisión de las producciones de los alumnos; ejercicios y trabajos: donde deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puesta en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas y hacerse las correcciones oportunas.

Se tendrá en cuenta el trabajo de forma autónoma y versátil, con medios variados, consulta información y creación de contenidos.

Se efectuará un control de la tarea, llevando a cabo un registro de la realización de la misma por parte del alumno y penalizando cuando no se haya realizado o esté incompleta, también se tendrá en cuenta que se realice la corrección de la misma en el aula por parte del alumno.

c) Valoración de la adquisición de los saberes y su aplicación:

- Pruebas específicas:

A lo largo del curso se ha programado la realización de diferentes pruebas específicas mediante las que se pretende evaluar la adquisición de los saberes y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas podrán ser:

- Pruebas específicas de cada unidad didácticas o bloque de contenidos.
- Pruebas globales de los aspectos más relevantes de cada evaluación.

- Controles:

Se realizarán pequeñas pruebas competenciales, controles de corta duración sobre contenidos y procedimientos.

d) Desafíos, desarrollados a lo largo de todo el curso, con la presentación y entrega del dossier de investigación y las actividades. A lo largo del desarrollo del desafío se realizarán tanto actividades colectivas como individuales, en las que los alumnos elaborarán informes detallados, diseños de prácticas y trabajos de investigación.

Dos desafíos desarrollados, el primero a lo largo de toda la parte de química y el segundo a lo largo de toda la parte de física.

Se realizarán tres evaluaciones ordinarias cuantitativas, la primera antes de Navidad, la segunda antes de Semana Santa y la tercera con fecha pendiente, tras la realización de las mismas se trasladará a las familias la información por medio de calificaciones. Además, se realizará una evaluación ordinaria inicial cualitativa a finales de octubre, trasladando la información también a las familias. Por último, se realizará una evaluación extraordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1ª evaluación

Competencia específica	%	Criterio evaluación	%	Procedimientos de evaluación
CE1	35 %	1.1	16 %	Prueba específica Controles competenciales
		1.2	16 %	
		1.3	3 %	
CE2	22,5 %	2.1	4 %	Prueba específica Controles competenciales Revisión de la producción diaria
		2.2	2,5 %	
		2.3	16 %	
CE3	37,5 %	3.1	16 %	Prueba específica Controles competenciales Observación sistemática
		3.2	16 %	
		3.3	3 %	
		3.4	2,5 %	

CE4	5 %	4.1	2,5 %	Observación sistemática Revisión de la producción diaria
		4.2	2,5 %	
	100 %		100 %	

2ª evaluación

Competencia específica	%	Criterio evaluación	%	Procedimientos de evaluación
CE1	35 %	1.1	16 %	Prueba específica Controles competenciales
		1.2	16 %	
		1.3	3 %	
CE2	22,5 %	2.1	4 %	Prueba específica Controles competenciales Revisión de la producción diaria
		2.2	2,5 %	
		2.3	16 %	
CE3	37,5 %	3.1	16 %	Prueba específica Controles competenciales Observación sistemática
		3.2	16 %	
		3.3	3 %	
		3.4	2,5 %	
CE4	5 %	4.1	2,5 %	Observación sistemática Revisión de la producción diaria
		4.2	2,5 %	
	100 %		100 %	

Esta nota hará media aritmética con la nota de la primera evaluación y contribuirá en un 90% siendo el 10% restante la calificación del desafío llevado a cabo durante todo el desarrollo de la parte de química, dando este resultado la nota global de la parte de química.

Competencia específica	%	Criterio evaluación	%	Procedimiento de evaluación
CE5	60 %	5.1	20 %	Desafío
		5.2	20 %	
		5.3	20 %	
CE6	40 %	6.1	20 %	
		6.2	20 %	
	100 %		100 %	

3ª evaluación

Competencia específica	%	Criterio evaluación	%	Procedimientos de evaluación
CE1	35 %	1.1	16 %	Prueba específica Controles competenciales
		1.2	16 %	
		1.3	3 %	
CE2	22,5 %	2.1	4 %	Prueba específica Controles competenciales Revisión de la producción diaria
		2.2	2,5 %	
		2.3	16 %	
CE3	37,5 %	3.1	16 %	Prueba específica Controles competenciales Observación sistemática
		3.2	16 %	
		3.3	3 %	
		3.4	2,5 %	
CE4	5 %	4.1	2,5 %	Observación sistemática Revisión de la producción diaria
		4.2	2,5 %	
	100 %		100 %	

Esta nota contribuirá en un 90% siendo el 10% restante la calificación del desafío llevado a cabo durante todo el desarrollo de la parte de física, dando este

resultado la nota global de la parte de física.

Competencia específica	%	Criterio evaluación	%	Procedimiento de evaluación
CE5	60 %	5.1	20 %	Desafío
		5.2	20 %	
		5.3	20 %	
CE6	40 %	6.1	20 %	
		6.2	20 %	
	100 %		100 %	

- La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente se les dará la opción de recuperar tanto con actividades, como con pruebas de recuperación de cada bloque de contenidos (bloque de física o bloque de química). A la nota del examen de recuperación se le aplicarán los criterios de calificación correspondientes para así poder recuperar.

La nota final ordinaria de la Física y Química de 1º de Bachillerato será la media aritmética entre la parte de química y la parte de física, se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos para superar la materia. En caso contrario deberán recuperar la parte suspensa durante la evaluación extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria se recuperará la asignatura completa si no se aprobó ninguna de las dos partes o de la parte que esté suspensa si se aprobó alguna de ellas, pero la nota media no llegó a 5 puntos.

En el periodo extraordinario, se trabajará con actividades orientadas a la consecución de las competencias y saberes básicos no adquiridos y la realización de una prueba para su comprobación objetiva. La calificación en la convocatoria extraordinaria se obtendrá ponderando los criterios de evaluación anteriormente señalados con una contribución en la calificación de un 5% la actitud, un 5% la realización de las actividades y un 90% la prueba.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. (25%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (40%) • 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. (40%) • 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Lectura novela • Actividad anual “Info du jour”
<p>Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (40%) • 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Actividad anual “Info du jour”

<p>coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. (25%)</p>	<p>reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (40%)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (20%) 	
<p>Competencia específica 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. (20%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (80%) • 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Prácticas en el aula • Observación directa • Proyectos finales
<p>Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de 	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas

<p>estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. (15%)</p>	<p>diversos recursos y soportes. (80%)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. (20%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en el aula • Observación directa • Proyectos finales
<p>Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (30%) • 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. (30%) • 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (40%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos finales • Prácticas en el aula • Observación directa
<p>Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (25%) 	

<p>reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none">• 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (25%)• 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (50%)	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas en el aula• Observación directa• Lectura novela• Tareas finales
---	--	--

DEPARTAMENTO: INGLÉS	CURSO: 1º Bachillerato
ASIGNATURA: Inglés	PROFESORADO: Sara López y Soledad Fernández

De cara al inicio del curso, el departamento considera muy importante que leas detenidamente la información que a continuación se detalla sobre los contenidos y los criterios de calificación de la asignatura.

Para trabajar la asignatura de inglés durante este curso será necesario:

- Pertenecer al grupo de **Inglés** de tu clase en **Classroom**.
- Libro de texto y workbook: **Skills 1** de la editorial Burlington.
- Cuaderno o archivador de inglés.
- Libro de lectura: tu profesora te informará del libro de lectura elegido para trabajar en 1º de bachillerato.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, que se aplicarán de acuerdo con la LOMLOE

Toda actividad realizada en el aula o en casa será susceptible de evaluación: exposiciones, trabajos, pruebas escritas y orales, intervenciones en el aula, etc. serán evaluadas.

El número de pruebas, trabajos, actividades y/o exposiciones variará en función de la materia impartida en cada evaluación y de las competencias y criterios trabajados. Al final del curso se habrán trabajado todas las competencias.

IMPORTANTE: el empleo de cualquier estrategia fraudulenta o plagio a la hora de realizar cualquier actividad o prueba resultará en un 0 en la misma y la imposibilidad de repetir dicha actividad o prueba.

Necesitarás mostrar participación activa en todas las clases, con un comportamiento que te permita aprender y demostrar interés por la asignatura y realizar diariamente las tareas pautadas por tu profesora en clase y en casa.

Tu profesorado podrá utilizar los siguientes instrumentos de evaluación: rúbricas, diarios de clase, guías de observación, solucionario con grados de respuesta, listas de cotejo, etc.

A continuación tienes detalladas las competencias y criterios evaluación con sus correspondientes porcentajes.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (10%) • 1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (10%)

<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4. (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (10%)
<p>Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2. (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (10%) 2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (10%) 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (10%)
<p>Competencia específica 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (5%) 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (5%)
<p>Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y</p>	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (5%) 4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los

<p>responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1. (10%)</p>	<p>aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (5%)</p>
<p>Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (3.3%) • 5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (3.3%) • 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (3.3%)
<p>Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (3,3%) • 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (3,3%) • 6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (3,3%)

Cada evaluación se consignará la nota obtenida hasta el momento en las competencias evaluadas hasta entonces. Al final de la 3ª evaluación se habrán evaluado todas las competencias y la calificación final será la nota obtenida en la 3ª evaluación. En caso de que la nota sea inferior a 5 el alumnado tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria.

Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del área de Lengua Castellana y Literatura 1º BACHILLERATO

1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

De forma continua, a lo largo del curso, se recogerá información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la observación directa y otras técnicas e instrumentos de evaluación, con el fin de adaptar la intervención educativa a las características y necesidades de los alumnos.

- Observación continua de la participación y forma de expresión en el aula.
- Observación y valoración del trabajo diario
- Análisis del desempeño en producciones escritas u orales (ejercicios, resúmenes, esquemas, comentarios, investigaciones, etc.)
- Análisis y corrección de las pruebas escritas. Se realizarán, al menos, dos por trimestre.

2. Instrumentos para la evaluación

Se entienden por instrumentos de evaluación tanto los documentos realizados por los alumnos y alumnas como los registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna.

- Rúbricas
- Cuaderno de clase
- Tareas de realización individual o colectiva dentro y fuera del aula
- Creación de textos propios
- Pruebas objetivas

3. Criterios de evaluación de Lengua Castellana y Literatura

Competencia específica	Criterios de evaluación	Porcentajes
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1. <p style="text-align: center;">4 %</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos: cuestionarios, observación.</p>	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	2 %
	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	2 %
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	7 %

Competencia específica	Criterios de evaluación	Porcentajes
<p>del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p> <p style="text-align: center;">10 %</p> <p>Instrumentos: cuestionarios, observación.</p>	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y producciones multimodales complejas, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	3 %
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.</p> <p style="text-align: center;">7 %</p> <p>Instrumentos: rúbricas, escalas de valoración, observación.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	5 %
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	8 %
		4 %

Competencia específica	Criterios de evaluación	Porcentajes
<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p> <p style="text-align: center;">12 %</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos: cuestionarios, escalas de valoración, rúbricas.</p>		
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p> <p style="text-align: center;">10 %</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos: cuestionarios, escalas de valoración, observación.</p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.</p>	5 %
	<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	5 %
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p> <p style="text-align: center;">5 %</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos: escalas de valoración, observación.</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.</p>	2 %
	<p>6.2. Organizar la información de los trabajos de investigación e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	2 %
	<p>6.3. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>	1 %

Competencia específica	Criterios de evaluación	Porcentajes
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p> <p style="text-align: center;">4 %</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos de evaluación: observación, cuestionarios.</p>	<p>7.1. Seleccionar con la ayuda de recomendaciones especializadas y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p>	1 %
	<p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	3 %
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizandando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p> <p style="text-align: center;">19 %</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos: cuestionarios, escalas de valoración, rúbricas, observación.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	12 %
	<p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	4 %
	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	3 %
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral</p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	2 %
	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.</p>	7 %

Competencia específica	Criterios de evaluación	Porcentajes
<p>y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p> <p style="text-align: center;">26 %</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos: observación, cuestionarios, escalas de valoración.</p>	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	2 %
	9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.	11 %
	9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	4 %
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.</p> <p style="text-align: center;">3 %</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos: observación.</p>	10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	1 %
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	2 %

4. Criterios de evaluación de Literatura Universal

Competencia específica	Criterios de evaluación	Porcentajes
<p>1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p> <p style="text-align: center;">40%</p> <p style="text-align: center;">Examen, actividades de escritura creativa.</p>	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	25%
	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	10%
	1.3. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	5%
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento, y compartir experiencias de lectura,	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y	10%

Competencia específica	Criterios de evaluación	
<p>para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.</p> <p style="text-align: center;">15% Rúbrica para tertulias dialógicas.</p>	<p>subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	
<p>3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.</p> <p style="text-align: center;">15% Examen y rúbricas.</p>	<p>2.2. Acceder de diversas formas (cine, música, escultura, pintura, etc.) a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.</p> <p>3.1. Comparar textos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.</p>	5%
<p>4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.</p> <p style="text-align: center;">15% Examen, rúbricas de ejes temporales.</p>	<p>3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.</p> <p>4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos dentro de los grandes movimientos literarios e historiográficos, de manera que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.</p>	10%
<p>5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.</p> <p style="text-align: center;">15% Examen, rúbricas de comentario.</p>	<p>5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.</p> <p>5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.</p>	15%

5. Prueba extraordinaria de 1º de Bachillerato

Los alumnos que no hayan superado la materia en la prueba ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria que se realizará en junio. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que se han tenido en cuenta a lo largo del curso.

6. Medidas de refuerzo y criterios de recuperación

Los contenidos de la materia de Lengua son acumulativos y se evaluarán de forma continua a lo largo de todo el curso por lo tanto no habrá pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. No obstante, se hará un seguimiento personalizado de los alumnos con evaluaciones suspensas para valorar su evolución y, si procede, se les proporcionará material de refuerzo.

7. Programa de refuerzo para alumnado que repite curso

En aquellos casos en los que el alumno esté repitiendo curso se llevará a cabo un plan de atención individualizada que favorezca su progreso adecuado en la materia.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACION MATEMATICAS I 1º BACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

- Observación sistemática (planificada, objetivada, delimitada y registrada)
- Interacción con y entre el alumnado
- Análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado
- Pruebas escritas y/o orales

Las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado. Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizadas.

Los **instrumentos de evaluación** son aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar procesos y resultados de los aprendizajes del alumnado. Podrán ser acompañados de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado a quien se dirige, de la necesaria variedad y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación deben seleccionarse de tal modo que permitan valorar el nivel de desempeño que se indican en los distintos criterios de evaluación. Por ello es fundamental analizar la finalidad del desempeño que se establece en cada criterio, el objeto de la acción de ese desempeño y el contexto o modo en el que se va a llevar a cabo el aprendizaje.

Los **procedimientos** se concretan en las **actividades** y serán valoradas a través de los **instrumentos de evaluación**.

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la dinámica de la clase Aportación de ideas Autonomía Material necesario 	Registro de trabajo individual Lista de control	I1
ANÁLISIS DEL PROCESO, TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> Entrega y puntualidad Correcta presentación de los trabajos, cuadernos, etc Originalidad y creatividad Organización y planificación del trabajo Corrección en la ejecución o solución Desarrollo de un proyecto 	Registros individuales Rúbricas Diario de clase	I2
INTERACIÓN CON Y ENTRE EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas Realización de prácticas con las TIC Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación Documentación e investigación en fuentes bibliográficas e internet Comunicación oral y escrita Exposición Colectiva 	Listas de control Diario de clase Rúbricas	I3
PRUEBAS, CONTROLES Y EXAMÉNES	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto Pruebas escritas y/o digitales Pruebas Orales Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados. 	Rúbricas Escala numérica	I4

VINCUALCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA-CRITERIOS DE EVALUACION – PONDERACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Competencia Específica	Pond %	Criterios de evaluación	Pond %	Concreción de los criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación			
					I1	I2	I3	I4
CE1	100%	1.1	30%	Interpretar problemas, organizar los datos, para la resolución de problemas		X		X
		1.2	70%	Obtener soluciones, utilizando herramientas tecnológicas necesarias	X	X		X
CE2	100%	2.1	70%	Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia		X	X	X

		2.2	30%	Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema	X		X	X
CE3	100%	3.1	70%	Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada		X		X
		3.2	30%	Emplear herramientas tecnológicas, calculadora, ordenador			X	X
CE4	100%	4.1	100%	Reconocer patrones, organizar datos, descomponer y resolver problema de la vida	X		X	X
CE5	100%	5.1	50%	Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas		X		X
		5.2	50%	Realizar conexiones ente los diferentes procesos matemáticos		X		X
CE6	100%	6.1	40%	Reconocer conexión entre mundo real y las matemáticas	X	X		X
		6.2	60%	Identificar conexiones entre matemáticas y otras materias	X	X		X
CE7	100%	7.1	50%	Representar conceptos e información con medios digitales		X		X
		7.2	50%	Elaborar representaciones matemáticas para resolución de un problema		X		X
CE8	100%	8.1	50%	Comunicar información matemática de forma correcta y rigurosa por escrito			X	X
		8.2	50%	Reconocer y emplear lenguaje matemático presente en la vida cotidiana		X	X	X
CE9	100%	9.1	40%	Gestionar emociones propias, generando expectativas positivas	X	X	X	
		9.2	30%	Mostrar actitud positiva, aceptando la crítica razonada	X	X	X	
		9.3	30%	Participar de forma activas, respetando a los demás.	X	X	X	

IES SANTA CRUZ

ASIGNATURA DE RELIGIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además, se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

Criterios de calificación

Será el profesor el que establezca los criterios de calificación y adjudique un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Entre otros, podrían considerarse:

- Trabajos que el alumnado va realizando
- Actitud ante el aprendizaje
- Pruebas de evaluación
- Cuaderno de trabajo
- Trabajo en casa

1ª Evaluación de 1º de BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias,	20%.	1.1. Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías	10%	Portfolio de actividades Realización de vídeos

<p>contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.</p> <p>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.</p>		<p>fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.</p>	<p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>
		<p>1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.</p>	<p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>

<p>2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.</p> <p>CCL2.</p>	20%.	<p>2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p>	10%
		<p>2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e</p>	<p>10%</p> <p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p>

<p>CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.</p>	<p>ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.</p>	<p>Video fórum</p>
---	---	--------------------

<p>4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.</p> <p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.</p>	<p>20%</p>	<p>4.1. Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.</p>	<p>10% Porfolio de actividades Realización de vídeos Observación sistemática Exposiciones orales Video fórum</p>
		<p>4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.</p>	<p>10% Porfolio de actividades Realización de vídeos Observación sistemática Exposiciones orales Video fórum</p>

<p>5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.</p> <p>CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2,</p> <p>CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>	20%	<p>5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.</p>	10%	<p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>
		<p>5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.</p>	10%	<p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>

<p>6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente</p>	20%	<p>6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.</p>	10%	<p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>
--	-----	---	-----	--

<p>los desafíos éticos y la transformación social.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	<p>6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.</p>	<p>10%</p>	<p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>
---	---	------------	--

2ª Evaluación de 1º de BACHILLERATO

Competencias específicas	%	Criterios de evaluación	%	Instrumentos de evaluación
<p>2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva</p> <p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>	<p>35%</p>	<p>2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p> <p>2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías</p>	<p>50%</p> <p>50%</p>	<p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p> <p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p>

		contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.		Exposiciones orales Video fórum
5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria. CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.	35%	5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. 5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.	50% 50%	Porfolio de actividades Realización de vídeos Observación sistemática Exposiciones orales Video fórum Porfolio de actividades Realización de vídeos Observación sistemática Exposiciones orales Video fórum
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo	30%	6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las	50%	Porfolio de actividades Realización de vídeos Observación sistemática

<p>transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>		<p>semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.</p> <p>6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar para la transformación social, desde una mutua colaboración.</p>	<p>50%</p>	<p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>
---	--	---	------------	---

3ª Evaluación de 1º de BACHILLERATO

Competencias específicas	%	Criterios de evaluación	%	Instrumentos de evaluación
<p>2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva</p> <p>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA2,</p>	<p>35%</p>	<p>2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.</p> <p>2.2. Distinguir los principios fundamentales del</p>	<p>15%</p> <p>15%</p>	<p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>

<p>6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	30%	<p>6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.</p>	20%	<p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>
		<p>6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar para la transformación social, desde una mutua colaboración.</p>	20%	<p>Porfolio de actividades</p> <p>Realización de vídeos</p> <p>Observación sistemática</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Video fórum</p>

En Castañeda, a 26 de septiembre de 2024.

INFORMACIÓN INICIAL DE TECNOLOGÍAS E INGENIERÍA I **1º BACHILLERATO**

TEMPORALIZACIÓN

1º TRIMESTRE:

- Unidad 1: Energía y sostenibilidad: Bloque G: Tecnología sostenible.
- Unidad 2: Proyectos. Bloque A: Proyectos de investigación y desarrollo.
- Unidad 3(I): Fabricación. Bloque B: Materiales y fabricación.

2º TRIMESTRE:

- Unidad 3(II): Fabricación. Bloque B: Materiales y fabricación.
- Unidad 4: Sistemas mecánicos. Bloque C: Sistemas mecánicos.
- Unidad 5 (I): Programación de sistemas robóticos. Bloque E: Sistemas informáticos. Bloque F: Sistemas automáticos.

3º TRIMESTRE:

- Unidad 5 (II): Programación de sistemas robóticos. Bloque E: Sistemas informáticos. Bloque F: Sistemas automáticos.
- Unidad 6: Circuitos de corriente continua. Bloque D: Sistemas eléctricos y electrónicos.
- Unidad 7: Máquinas de corriente continua. Bloque D: Sistemas eléctricos y electrónicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas.
- Prácticas de taller.
- Diseño y montaje de proyecto.
- Memoria del proyecto y/o trabajos de investigación.
- Prácticas informáticas.
- Cuaderno.
- Observación diaria.

Pruebas escritas

- Se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante el examen, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará el examen en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

Prácticas de taller

- Se realizarán las prácticas en el taller, siguiendo las normas de seguridad y pautas del profesor/a.

Diseño y montaje de proyecto

- En el caso del proyecto, se tendrá en cuenta la fase de construcción, la selección de materiales, su aprovechamiento, el trabajo en grupo, el manejo de herramientas y la estética final.

Memoria del proyecto y/o trabajo de investigación

- La memoria del proyecto debe ser un documento capaz de definir con la mayor exactitud la idea del diseñador, de tal forma que si una persona cualquiera interpretase ese documento debería de poder construir exactamente dicha idea.
- Los trabajos de investigación deben cumplir con las especificaciones realizadas por el profesor para cada caso.

Prácticas informáticas

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.

Cuaderno

- Debe estar bien presentado, limpio, ordenado y tendrá que contener la materia desarrollada en clase, todas las actividades numeradas, realizadas y corregidas, resúmenes, fotocopias, etc. Se valorará con una rúbrica.
- Los trabajos y cuadernos que se entreguen después de la fecha establecida sufrirán una penalización en su nota.

Observación diaria

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.

- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula y del aula-taller.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación del cuaderno.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer herramientas, materiales o equipos podrá provocar sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (junio):

Para todo el alumnado que no haya aprobado la materia en la Evaluación Final Ordinaria, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación** de los **criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Para que el alumno/a obtenga calificación **POSITIVA** en la Evaluación Extraordinaria,

deberá obtener una calificación mínima de **5 puntos sobre 10 en dichas actividades y/o pruebas.**

MATERIAL UTILIZADO

El alumno/a debe tener un archivador/cuaderno para el área de Tecnología, donde tomará los apuntes y realizará las actividades que se propongan.

Además, se utilizará el libro de texto denominado **TECNOLOGÍA E INGENIERÍA I** de la editorial McGraw Hill.

También debe disponer de una cuenta de Google del centro.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
1. Coordinar proyectos de investigación con una actitud crítica y emprendedora, implementando estrategias y técnicas eficientes de resolución de problemas y comunicando los resultados de manera adecuada, para crear y mejorar productos y sistemas de manera continua. 10%	1.1. Investigar y diseñar proyectos que muestren de forma gráfica la creación y mejora de un producto, seleccionando, referenciando e interpretando información relacionada. 20%	A1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: diagramas de Gantt, metodologías Agile (Como por ejemplo SCRUM). Técnicas de investigación e ideación: Design Thinking. Técnicas de trabajo en equipo. A2- Productos: ciclo de vida. Estrategias de mejora continua. Planificación y desarrollo de diseño y comercialización. Logística, transporte y distribución. Metrología y normalización. Control de calidad. A3- Expresión gráfica aplicada a la fabricación. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Diseño 2D y 3D. Diagramas funcionales, esquemas y croquis. A4- Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. A5- Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la reevaluación como parte del proceso de aprendizaje. OTROS- Herramientas digitales variadas seleccionadas por el alumnado para la creación de memorias y presentaciones.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.
	1.2. Participar en el desarrollo, gestión y coordinación de proyectos de creación y mejora continua de productos viables y socialmente responsables, identificando mejoras y creando prototipos mediante un proceso iterativo, con actitud crítica, creativa y emprendedora. 20%	A1- Estrategias de gestión y desarrollo de proyectos: diagramas de Gantt, metodologías Agile (Como por ejemplo SCRUM). Técnicas de investigación e ideación: Design Thinking. Técnicas de trabajo en equipo. A2- Productos: ciclo de vida. Estrategias de mejora continua. Planificación y desarrollo de diseño y comercialización. Logística, transporte y distribución. Metrología y normalización. Control de calidad. A3- Expresión gráfica aplicada a la fabricación. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Diseño 2D y 3D. Diagramas funcionales, esquemas y croquis. A4- Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. A5- Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la reevaluación como parte del proceso de aprendizaje. OTROS- Herramientas digitales variadas seleccionadas por el alumnado para la creación de memorias y presentaciones.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.

	<p>1.3. Colaborar en tareas tecnológicas, escuchando el razonamiento de los demás, aportando al equipo a través del rol asignado y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables e inclusivas. 20%</p>	<p>A4- Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. A5- Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la reevaluación como parte del proceso de aprendizaje. OTROS- Herramientas digitales variadas seleccionadas por el alumnado para la creación de memorias y presentaciones.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>1.4. Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales y utilizando medios manuales y aplicaciones digitales. 20%</p>	<p>A3- Expresión gráfica aplicada a la fabricación. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Diseño 2D y 3D. Diagramas funcionales, esquemas y croquis. OTROS- Herramientas digitales variadas seleccionadas por el alumnado para la creación de memorias y presentaciones.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>1.5. Comunicar de manera eficaz y organizada las ideas y soluciones tecnológicas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados. 20%</p>	<p>A3- Expresión gráfica aplicada a la fabricación. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Diseño 2D y 3D. Diagramas funcionales, esquemas y croquis. A5- Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la reevaluación como parte del proceso de aprendizaje. OTROS- Herramientas digitales variadas seleccionadas por el alumnado para la creación de memorias y presentaciones.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
<p>2. Seleccionar materiales y elaborar estudios de impacto, aplicando criterios técnicos y de sostenibilidad para fabricar productos de calidad que den respuesta a problemas y tareas planteados, desde un enfoque responsable y ético. 15%</p>	<p>2.1. Determinar el ciclo de vida de un producto, planificando y aplicando medidas de control de calidad en sus distintas etapas, desde el diseño a la comercialización, teniendo en consideración estrategias de mejora continua. 50%</p>	<p>A2- Productos: ciclo de vida. Estrategias de mejora continua. Planificación y desarrollo de diseño y comercialización. Logística, transporte y distribución. Metrología y normalización. Control de calidad.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>2.2. Seleccionar los materiales, tradicionales o de nueva generación, adecuados para la fabricación de productos de calidad basándose en sus</p>	<p>B1- Materiales técnicos y nuevos materiales. Clasificación, selección y aplicaciones características. B3- Criterios de sostenibilidad en la fabricación de un producto. Control de calidad. Ciclo de vida. Reciclaje.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto.</p>

	<p>características técnicas y atendiendo a criterios de sostenibilidad de manera ética y responsable. 25%</p>		<p>Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>2.3. Fabricar modelos o prototipos empleando las técnicas de fabricación más adecuadas y aplicando los criterios técnicos y de sostenibilidad necesarios. 25%</p>	<p>B2- Técnicas de fabricación: prototipado rápido y bajo demanda. Fabricación digital aplicada a proyectos. B3- Criterios de sostenibilidad en la fabricación de un producto. Control de calidad. Ciclo de vida. Reciclaje. OTROS- Diseño y prototipado 3D de piezas plásticas en material PLA. B4- Normas de seguridad e higiene en el trabajo.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
<p>3. Utilizar las herramientas digitales adecuadas, analizando sus posibilidades, configurándolas de acuerdo con sus necesidades y aplicando conocimientos interdisciplinarios, para resolver tareas, así como para realizar la presentación de los resultados de una manera óptima. 5%</p>	<p>3.1. Resolver tareas propuestas y funciones asignadas, mediante el uso y configuración de diferentes herramientas digitales de manera óptima y autónoma. 50%</p>	<p>A4- Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinaria. A5- Autoconfianza e iniciativa. Identificación y gestión de emociones. El error y la reevaluación como parte del proceso de aprendizaje. A3- Expresión gráfica aplicada a la fabricación. Aplicaciones CAD-CAE-CAM. Diseño 2D y 3D. Diagramas funcionales, esquemas y croquis. OTROS- Herramientas digitales variadas seleccionadas por el alumnado para la creación de memorias y presentaciones.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
	<p>3.2. Realizar la presentación de proyectos empleando herramientas digitales adecuadas. 50%</p>	<p>OTROS-Herramientas digitales variadas seleccionadas por el alumnado para la creación de memorias y presentaciones.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>
<p>4. Generar conocimientos y mejorar destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes de otras disciplinas científicas con actitud creativa, para calcular, y resolver</p>	<p>4.1. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones mecánicas, aplicando fundamentos de mecanismos transmisión y transformación de movimientos, soporte y unión al desarrollo de</p>	<p>C- Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Soportes y unión de elementos mecánicos. Diseño, cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Aplicación práctica a proyectos.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.</p>

problemas o dar respuesta a necesidades de los distintos ámbitos de la ingeniería. 40%	montajes o simulaciones. 30%		
	4.2. Resolver problemas asociados a sistemas e instalaciones eléctricas y electrónicas, aplicando fundamentos de corriente continua y máquinas eléctricas al desarrollo de montajes y simulaciones. 60%	D1- Circuitos de corriente continua. Componentes básicos. Ley de Ohm. Potencia. Energía. Interpretación y representación esquematizada de circuitos. D2- Diseño, cálculo, montaje y experimentación física y/o simulada de circuitos serie, paralelo y mixto con una o varias fuentes de energía. D3- Componentes y circuitos electrónicos. Clasificación. Funcionamiento. D4- Análisis, diseño, montaje y/o simulación de circuitos electrónicos de aplicación práctica de funcionamiento. Cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Aplicación a proyectos D5- Máquinas eléctricas de corriente continua. Componentes. Tipos. Principios de funcionamiento. Cálculo. Montaje y experimentación física o simulada.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.
	4.3. Analizar la función de los distintos componentes de un circuito o máquina, aplicando estos conocimientos para el diseño, simulación y montaje de circuitos de aplicación práctica. 10%	D1- Circuitos de corriente continua. Componentes básicos. Ley de Ohm. Potencia. Energía. Interpretación y representación esquematizada de circuitos. D2- Diseño, cálculo, montaje y experimentación física y/o simulada de circuitos serie, paralelo y mixto con una o varias fuentes de energía. D3- Componentes y circuitos electrónicos. Clasificación. Funcionamiento. D4- Análisis, diseño, montaje y/o simulación de circuitos electrónicos de aplicación práctica de funcionamiento. Cálculo, montaje y experimentación física o simulada. Aplicación a proyectos D5- Máquinas eléctricas de corriente continua. Componentes. Tipos. Principios de funcionamiento. Cálculo. Montaje y experimentación física o simulada.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.
5. Diseñar, crear y evaluar sistemas tecnológicos, aplicando conocimientos de programación informática, regulación automática y control, así como las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, para	5.1. Controlar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y robóticos, utilizando lenguajes de programación informática y aplicando las posibilidades que ofrecen las tecnologías emergentes, tales como inteligencia artificial, internet de	E1- Fundamentos de la programación textual y por bloques. Características, elementos y lenguajes. E2- Proceso de desarrollo: edición, compilación o interpretación, ejecución, pruebas y depuración. Creación de programas para la resolución de problemas. Modularización E3- Tecnologías emergentes: Internet de las cosas. Aplicación a proyectos.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.

estudiar, controlar y automatizar tareas. 15%	las cosas y big data. 33%	E4- Protocolos de comunicación de redes de dispositivos. F1- Sistemas de control. Conceptos y elementos. Modelización de sistemas sencillos. F2- Autamatización programada de procesos, programación, construcción y simulación o montaje. F3: Sistema de supervisión (TIPO SCADA). Telemetría y monitorización F4- Robótica. Modelización de movimientos y acciones mecánicas.	
	5.2. Automatizar, programar y evaluar procesos y movimientos de robots, mediante la modelización, la aplicación de algoritmos sencillos y el uso de herramientas informáticas. 33%	E1- Fundamentos de la programación textual y por bloques. Características, elementos y lenguajes. E2- Proceso de desarrollo: edición, compilación o interpretación, ejecución, pruebas y depuración. Creación de programas para la resolución de problemas. Modularización E3- Tecnologías emergentes: Internet de las cosas. Aplicación a proyectos. E4- Protocolos de comunicación de redes de dispositivos. F1- Sistemas de control. Conceptos y elementos. Modelización de sistemas sencillos. F2- Autamatización programada de procesos, programación, construcción y simulación o montaje. F3: Sistema de supervisión (TIPO SCADA). Telemetría y monitorización F4- Robótica. Modelización de movimientos y acciones mecánicas.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.
	5.3. Conocer y comprender conceptos básicos de programación textual y por bloques, mostrando el progreso paso a paso de la ejecución de un programa a partir de un estado inicial y prediciendo su estado final tras la ejecución. 33%	E1- Fundamentos de la programación textual y por bloques. Características, elementos y lenguajes. E2- Proceso de desarrollo: edición, compilación o interpretación, ejecución, pruebas y depuración. Creación de programas para la resolución de problemas. Modularización	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.
6. Analizar y comprender sistemas tecnológicos de los distintos ámbitos de la ingeniería, estudiando sus	6.1. Evaluar los distintos sistemas de generación, transformación y transporte de energía eléctrica, térmica o química y mercados energéticos,	OTROS- Concepto de Energía y Potencia. OTROS- Distintas manifestaciones de la energía G1- Sistemas de producción de energía renovables y no renovables. Transformación y distribución.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto.

características, consumo y eficiencia energética, para evaluar el uso responsable y sostenible que se hace de la tecnología. 15%	estudiando sus características, calculando sus magnitudes y valorando su eficiencia. 50%	G2- Mercados energéticos. Consumo energético sostenible, técnicas y criterios de ahorro. Suministros domésticos y procedimientos de facturación.	Cuaderno del alumno. Observación diaria.
	6.2. Analizar las diferentes instalaciones de una vivienda desde el punto de vista de su eficiencia energética, buscando aquellas opciones más comprometidas con la sostenibilidad y fomentando un uso responsable de las mismas. 30%	G3- Instalaciones en viviendas: eléctricas, de agua y climatización, de comunicación, domóticas y de producción de energía empleando fuentes renovables. Eficiencia energética y sostenibilidad. - Contribución de la tecnología y de la ingeniería a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.
	6.3. Contribución de la Tecnología y de Ingeniería a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). 20%	G4- Contribución de la tecnología y la ingeniería a la consecución de los ODS.	Pruebas escritas. Prácticas de taller. Diseño y montaje de proyecto. Memoria del proyecto. Cuaderno del alumno. Observación diaria.

INFORMACIÓN INICIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN **1º BACHILLERATO**

TEMPORALIZACIÓN

1º TRIMESTRE:

- **Unidad 1. Procesador de textos.**
- **Unidad 2. Fundamentos de informática.**
- **Unidad 3. Inteligencia artificial e Internet de las Cosas.**

2º TRIMESTRE:

- **Unidad 4. Presentaciones digitales**
- **Unidad 5. Hoja de cálculo.**
- **Unidad 6. Redes de ordenadores.**

3º TRIMESTRE:

- **Unidad 7. Páginas web.**
- **Unidad 8. Introducción a la programación.**
- **Unidad 9. Bases de datos.**

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación:

Pruebas escritas.
Prácticas y pruebas manejo software informático.
Observación diaria.

Pruebas escritas

- Se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante la prueba, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a una prueba debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará la prueba en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

Prácticas y pruebas manejo software informático

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- En los trabajos: capacidad de síntesis, aportación, originalidad y esfuerzo realizado. Presentación y organización. Calidad gráfica y comunicación escrita.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.
- Los trabajos que se entreguen después de la fecha establecida sufrirán una penalización en su nota.

Observación diaria

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula y del aula-taller.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación del cuaderno.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer equipos podrá provocar directamente a criterio del profesor una **penalización en la nota**, al margen de las sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (junio):

Para todo el alumnado que no haya aprobado la materia en la Evaluación Final Ordinaria, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación** de los **criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Para que el alumno/a obtenga calificación **POSITIVA** en la Evaluación Extraordinaria, deberá obtener una calificación mínima de **5 puntos sobre 10 en dichas actividades y/o pruebas**.

MATERIAL UTILIZADO

Se utilizará la cuenta de correo electrónico del centro, con las aplicaciones que ofrece GSUITE como Classroom, Drive, Meet...

Además, se utilizarán apuntes, recursos web, software...

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
1. Dominar el conjunto de técnicas, aplicaciones y herramientas informáticas que son utilizadas para optimizar, perfeccionar y ser más eficientes en las labores y tareas diarias. 60%	1.1. Conocer las características tanto las suites ofimáticas de escritorio como las que están en la nube, para poder determinar el recurso más adecuado para dar respuesta a una determinada situación. Optimizar el uso de estas herramientas de trabajo en el desarrollo de proyectos colaborativos. 5%	A. Herramientas ofimáticas de escritorio y colaborativas.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.2. Profundizar en la funcionalidad de los procesadores de textos y en su abanico de posibilidades para generar cualquier tipo de documento que incluya elementos como imágenes, tablas, gráficos, o formularios, para crear, editar y guardar documentos directamente en la nube y para intercambiar información y trabajar de manera colaborativa con otros usuarios. 30%	- Presentación de la información: - Procesamiento de textos. - Presentación de información. - Trabajo colaborativo: - Herramientas para el trabajo colaborativo: tableros, planificación de tareas, comunicación. - Repositorios y almacenamiento en la nube.	Pruebas escritas Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.3. Trabajar las hojas de cálculo conociendo sus aplicaciones para la gestión y el tratamiento de la información, el manejo de las listas de datos, fórmulas, el diseño de documentos con diferentes formatos, el análisis de información y la toma de decisiones. 30%	- Gestión de la información: - Manejo de hojas de cálculo.	Pruebas escritas Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.4. Utilizar bases de datos que almacenen y organicen la información, para que esté guardada y gestionada y pueda resultar útil. 15%	- Gestión de la información: - Manejo de bases de datos ofimáticas.	Pruebas escritas Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.5. Expresar ideas, transmitir información o dar a conocer un proyecto de forma clara y concisa seleccionando la herramienta más adecuada en cada situación, incorporando nuevas formas de presentar la información. 20%	A. Herramientas ofimáticas de escritorio y colaborativas C. Herramientas para el diseño y la programación web.	Pruebas escritas Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
2. Adquirir una identidad digital saludable y segura, valorando el impacto de Internet y las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual, identificando las ventajas y los riesgos, para fomentar el uso seguro y responsable de las mismas. 10%	2.1. Explicar la estructura y las características de Internet como una red, identificando los componentes básicos, protocolos y servicios que permiten su funcionamiento. 20%	- Funcionamiento y organización de las redes de ordenadores.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.

	2.2. Analizar y valorar la influencia de Internet y las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual, reconociendo la evolución de la Web desde el inicio hasta la actualidad. 20%	- Internet, una red global. La cultura de la red. Evolución de la Web.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	2.3. Identificar y reaccionar ante las amenazas en la red, configurando sistemas y servicios para garantizar la seguridad y el bienestar digital individual y el de los otros. 15%	- Seguridad. - Seguridad en el uso de las redes y en la configuración. Cortafuegos, legislación y protección de datos, firma electrónica. - Delitos derivados del uso de las redes e Internet. Seguridad y bienestar digital. - Identidad y huella digital.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	2.4. Proteger los datos personales y la huella digital, configurando las condiciones de privacidad de las redes y los espacios virtuales de trabajo. 15%	- Seguridad. - Seguridad en el uso de las redes y en la configuración. Cortafuegos, legislación y protección de datos, firma electrónica. - Delitos derivados del uso de las redes e Internet. Seguridad y bienestar digital. - Identidad y huella digital.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	2.5. Describir los principios básicos de funcionamiento de la Inteligencia Artificial y del Internet de las Cosas y su impacto en nuestra sociedad. 30%	- Inteligencia artificial e IoT: - La inteligencia artificial en nuestros días y para el bien común. - El Internet de las Cosas IoT: aplicaciones.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.1. Elaborar contenidos para la web, integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir. 25%	- Herramientas y entornos para el diseño web. Gestores de contenidos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
3. Elaborar y publicar contenidos para la web, integrando diferentes contenidos multimedia, bien a través de gestores de contenidos como utilizando lenguajes propios de páginas web, aplicando diferentes estilos, conociendo y respetando los derechos de autoría digital. 30%	3.2. Publicar contenido en la web fomentando el uso compartido de la información, comprendiendo y respetando los derechos de autoría en el entorno digital. 25%	- Publicación de contenido en la web.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.3. Utilizar lenguajes para transmitir información a través de páginas web, reconociendo y utilizando los distintos elementos del lenguaje y aplicando guías de estilo para realizar diferentes diseños. 25%	- Lenguajes para la web. Guías de estilo.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.4. Reconocer la utilidad de los lenguajes de scripts para dotar de contenido dinámico a las páginas. 25%	- Iniciación a los lenguajes de scripts.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.